



*Cartografías de la memoria, Itinerarios y Usos*

## *INTRODUCCIÓN*

Este *dossier* de *Cuadernos del ICIC* procura abordar algunas de las múltiples temáticas que pueden indagarse a partir de los conceptos, problemáticas, temas y nociones que giran en torno a las configuraciones de las memorias y de los archivos.

La memoria (o las memorias en atención a la pluralidad y la fragmentación con que es concebida esta noción) en tanto categoría teórica y política es actualmente objeto de un gran número de investigaciones. La proliferación, heterogeneidad y relevancia de estos estudios permiten hablar de campos disciplinares y transdisciplinares que conforman “estudios sobre memoria”. Se produce un amplio entramado configurado por perspectivas que abordan la conformación de sitios de memoria y archivos, los procesos judiciales y los movimientos de reclamos por justicia. Además, la vinculación de la literatura, la historiografía y el arte en general con los procesos de memoria; y con las categorías asociadas (como las de trauma y anacronismo) que incluye para estas disciplinas planteos teóricos y también metodológicos.

El surgimiento de un “campo” suele situarse en Europa, particularmente en Francia, en la década de 1970 (con el antecedente fundamental de en las década de 1930 del sociólogo francés Maurice Halbwachs) y en el caso de nuestro país y del Cono Sur, en la década de 1990; en el marco de los debates sobre el pasado y sus usos en relación con con las dictaduras latinoamericanas.

La categoría “memoria” responde a este giro subjetivo que la crítica sitúa en las últimas décadas del siglo XX y que implica el análisis en varios planos entre los cuales podemos citar las fragmentariedades características de la memoria colectiva establecida a partir de distintos marcos sociales (Halbwachs 2004), la conformación de la posmemoria, su institución social y las hipermediaciones (Sarlo 2005); los lugares de memoria (Nora 2008), la relación con el género testimonial (Jelin 2002, Nofal 2002), el trauma como reaparición del elemento obliterado que regresa (LaCapra 2005).

La búsqueda de legitimación de la memoria se relaciona con la noción de ley que Jacques Derrida (1994) propone para el archivo. Según el filósofo francés, el psicoanálisis debería llamar a una revolución en la problemática del archivo a partir del síntoma, la represión y la censura. A partir de la ley y la localización los archivos poseen una domiciliación. También Didi-Huberman (2006,2007) pone en diálogo las categorías de archivo y memoria en correlación con las de síntoma y anacronismo, sosteniendo que el tiempo de la memoria es el de la heterogeneidad. La imagen que retorna es un síntoma: irrumpe en el curso normal de las cosas y de la representación. Así, la imagen-síntoma cobra un valor metodológico fundamental en su carácter de elemento que permite desmontar para remontar la representación, puesto que su emergencia implica una disrupción en las significaciones consolidadas. Estas consideraciones remiten necesariamente a los planteos de Benjamin en los que sostiene la necesidad de anacronismo en la historia y el montaje de temporalidades, ya que no se parte de los hechos en sí sino del movimiento que los recuerda y los construye. El retorno de esta imagen-síntoma es el que permite configurar el archivo para el que Benjamin propone también, bajo la figura del historiador como trapero, la inclusión de lo menor. Raúl Antelo (2006 74-80) acentúa este carácter heterogéneo de los materiales a partir de los cuales el archivo puede constituirse.

A su vez, y en relación a las formas de memoria, el arte y los medios, Didi-Huberman (2014) analiza tanto la subexposición como la espectacularización de los pueblos como formas de invisibilización. En este estudio sobre la representación fotográfica de distintos colectivos sociales, concibe, siguiendo a Foucault, una biopolítica del aspecto humano. No existe imagen concebible fuera del orden de la mediación técnica, el aparato técnico se encuentra condicionado por el aparato de poder, es decir, por todos los juegos del deseo y por los objetivos políticos. En este sentido, estudia el encuadre como una necesidad formal inherente a la existencia de las imágenes, como así también a la coacción institucional correspondiente al ejercicio del poder. Opone además las categorías de asimilación y de montaje. La primera opera en los análisis de serializaciones como similaridades; mientras que la segunda, propuesta por el crítico e historiador del arte, es una herramienta teórica para singularizar la representación colectiva.

DRA. BETINA FERRANTE

Coordinadora del *dossier*